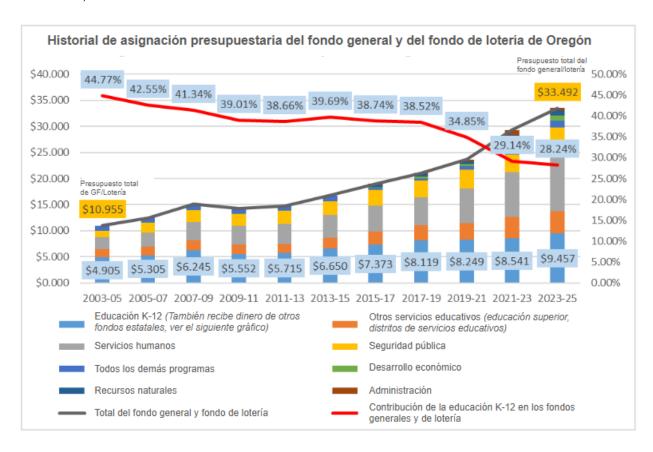


Paquete de abogacía legislativa para 2025

Antecedentes

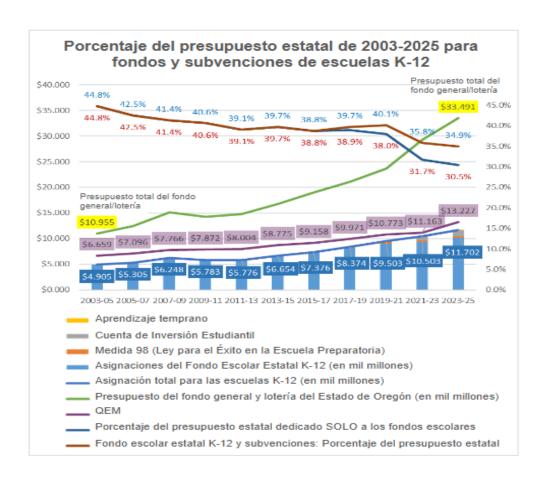
En la década de 1990, los votantes de Oregón aprobaron las Medidas 5 y 50, que limitaban las tasas utilizadas para calcular los impuestos a la propiedad y creaban una diferenciación entre el valor tasado de una propiedad y el valor real de mercado. Estas medidas, junto con la adopción en 1991 de la fórmula de igualación K-12, trasladaron la mayor parte de los fondos escolares del nivel local al nivel estatal y moldearon la manera en que el estado distribuye el dinero a los distritos.

En los primeros años de este nuevo modelo de financiamiento, el fondo escolar estatal K-12 (SSF, por sus siglas en inglés) representaba casi la mitad de todos los gastos en el estado de Oregón. Sin embargo, a través de los años, un porcentaje cada vez mayor del presupuesto del fondo general y del fondo de lotería del estado (GF&LF, por sus siglas en inglés) se ha asignado de la educación K-12 a otras áreas, como los servicios humanos.



El presupuesto total GF&LF del estado para el periodo 2023-25 es de \$33.491 mil millones. La educación K-12 recibió \$9.457 mil millones de este presupuesto y otros \$743 millones de otras fuentes presupuestarias estatales, por un total de \$10.2 mil millones. Cuando se compara n relación con el presupuesto del GF&LF únicamente (lo cual es útil porque históricamente es de ahí de donde proviene todo el dinero del fondo escolar estatal), esto representa el 30.5 %.

Cuando se incluyen los fondos de la Medida 98 (Ley para el Éxito en la Escuela Preparatoria), la Cuenta de Inversión Estudiantil (SIA, por sus siglas en inglés) y la Subvención para la Educación Temprana, el total de gastos no capitalizados para la educación K-12 es de \$11.702 mil millones o el 34.9 %. La Comisión para la Calidad de la Educación estima que la educación K-12 habría necesitado \$13.227 mil millones para implementar completamente su modelo recomendado para la excelencia educativa en el bienio 2023-25.



Proporción de la educación K-12 en el Presupuesto Estatal de Oregón 2003-2025	2003-05	2005-07	2007-09	2009-11	2011-13	2013-15	2015-17	2017-19	2019-21	2021-23	2023-25
Asignación al Fondo Escolar Estatal K-12 del Fondo General del Estado	\$4.905	\$5.305	\$6.245	\$5.552	\$5.715	\$6.650	\$7.373	\$8.119	\$8.249	\$8.541	\$9.457
Asignación al Fondo Escolar Estatal K-12 del Fondo de Transferencia Estatal	\$0.000	\$0.000	\$0.003	\$0.231	\$0.061	\$0.004	\$0.003	\$0.085	\$0.751	\$0.759	\$0.743
Asignación al Fondo Escolar Estatal K-12 (en millardos)	\$4.905	\$5.305	\$6.248	\$5.783	\$5.776	\$6.654	\$7.376	\$8.204	\$9.000	\$9.300	\$10.200
Medida 98 (Ley para el Éxito en la Escuela Preparatoria)								\$0.170	\$0.303	\$0.311	\$0.325
Cuenta de Inversión Estudiantil									\$0.200	\$0.892	\$1.087
Aprendizaje temprano											\$0.090
Asignación total para la educación K-12 (en millardos)	\$4.905	\$5.305	\$6.248	\$5.783	\$5.776	\$6.654	\$7.376	\$8.374	\$9.503	\$10.503	\$11.702
Presupuesto del Fondo General y Lotería del Estado de Oregón (en millardos)	\$10.955	\$12.469	\$15.106	\$14.234	\$14.784	\$16.753	\$19.033	\$21.077	\$23.669	\$29.308	\$33.491
Fondo Escolar Estatal K-12: Porcentaje del presupuesto estatal SOLAMENTE	44.8%	42.5%	41.4%	40.6%	39.1%	39.7%	38.8%	38.9%	38.0%	31.7%	30.5%
Fondo Escolar Estatal K-12 y subvenciones: Porcentaje del presupuesto estatal	44.8%	42.5%	41.4%	40.6%	39.1%	39.7%	38.8%	39.7%	40.1%	35.8%	34.9%
QEM	\$6.659	\$7.096	\$7.766	\$7.872	\$8.004	\$8.775	\$9.158	\$9.971	\$10.773	\$11.163	\$13.227

El problema

Algunos podrían observar los gráficos anteriores, reconocer que el financiamiento de la educación K-12 ha representado un porcentaje cada vez menor del presupuesto GF&LF del estado y aún preguntarse: «¿Cuál es el problema?». Podrían señalar la asignación total y decir: «en dólares reales, esto es más dinero del que la educación K-12 ha recibido jamás; debería ser suficiente».

Podrían continuar diciendo que el financiamiento adicional proporcionado a las escuelas K-12 a través de medidas electorales y acciones legislativas como la Ley para el Éxito en la Escuela Preparatoria (Medida 98), la Ley para el Éxito Estudiantil (que financia la Cuenta de Inversión Estudiantil) y la Subvención en Educación Temprana, han compensado con creces las pérdidas experimentadas en la asignación de SSF: «La educación K-12 recibió lo que le correspondía. Están bien».

En realidad, hay una multitud de razones por las que este no es el caso.

Estudio de caso: Distrito Escolar de Hillsboro

A finales de la década de 1990 y principios de la década del 2000, cuando el Estado se hizo cargo del financiamiento de la educación K-12 en Oregón y determinó cuánto necesitaban las escuelas para funcionar, se desarrollaron cálculos y fórmulas basadas en los gastos que los distritos de todo el estado ya destinaban a la educación. Dentro de esas fórmulas se incluyeron asignaciones adicionales para estudiantes cuyas necesidades educativas requieren más fondos de apoyo, tales como los estudiantes con discapacidades, los estudiantes aprendiendo inglés, entre otros (aunque algunos de estos fondos estaban limitados a un monto o porcentaje determinado). A lo largo de los años, se han realizado ajustes a la fórmula, pero muchos de los principios básicos se han mantenido intactos.

En su mayor parte, los distritos recibieron esa primera asignación y, desde entonces, el Estado simplemente se ha esforzado por determinar cómo sería una asignación de nivel de servicio actual (CSL, por sus siglas en inglés) de un bienio al siguiente. «CSL» significa la cantidad de dinero que se necesitaría en un año determinado para ofrecer exactamente el mismo nivel de servicio que se proporcionó el año anterior.

El problema es que los distritos escolares K-12 no están haciendo las mismas cosas hoy que en el año 2000, ni los estudiantes que asisten a las escuelas presentan las mismas necesidades demográficas; socioeconómicas; de salud mental, conductual y emocional; y otras características que tenían en ese entonces.

Ese simple resumen de CSL no tiene en cuenta:

- El aumento de las tasas de PERS para los empleadores (que varían entre los distritos).
- Los mandatos sin financiamiento y el impacto de otra legislación con un componente financiero por el cual las escuelas no reciben compensación (por ejemplo, los costos del permiso de ausencia remunerado de Oregón, los requisitos de iluminación LED)
- El aumento de los requisitos de graduación
- Los programas nuevos o ampliados para satisfacer las necesidades de los estudiantes en una economía competitiva (es decir, oportunidades en el programa Caminos a la Profesión y a la Universidad)
- El aumento en las necesidades de apoyo a la salud mental debido a la pandemia
- El aumento de los costos de atender a los estudiantes con diversas necesidades
- La creciente diversidad lingüística
- El aumento de la pobreza
- El aumento de la movilidad
- Las presiones inflacionarias (costo de servicios, suministros, servicios públicos)
- El costo creciente en miembros del personal (necesidad de seguir siendo competitivos)

- Las necesidades de capital/infraestructura (solo pueden abordarse mediante una iniciativa de emisión de bonos)
- La variabilidad en las inscripciones
- Y mucho más

Cada año, HSD desarrolla su propio presupuesto de «CSL», teniendo en cuenta todos los factores mencionados y otros adicionales. La tabla a continuación muestra dónde el financiamiento estatal quedó por debajo o superó la cantidad que necesitábamos.

Impactos en el presupuesto de HSD durante el periodo 2002-2025 (las reducciones o aumentos se comparan con lo que habría representado un presupuesto para mantener el Nivel de Servicio Actual)

2002-03 2003-04	2004-05 2005-06 2006-07 2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
-\$41 millones	+33 millones	-\$3.47 millones	-\$12.3 millones	-\$8.3 millones	-\$18.9 millones	-\$7.3 millones

2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
-\$8.78 millones	+6.2 millones	+\$2.44 millones	-\$2.33 millones	-\$7.71 millones	-\$5.68 millones	-\$10.63 millones

2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
millones	gracias a los fondos	gracias a los fondos	. ,	-\$9.5 millones

Reducciones acumuladas desde el año escolar 2002-03= \$93.91 millones

Aunque estamos sumamente agradecidos por el trabajo realizado por la Legislatura y otros para asegurar que se dispongan nuevas fuentes de financiamiento para la educación K-12, simplemente no es suficiente para superar el efecto acumulativo y compuesto de años de desinversión en el fondo escolar estatal. La mayoría de estos fondos, que se han proporcionado con la intención de ser una inversión en las escuelas K-12, están siendo utilizados para compensar las pérdidas en el fondo general de los distritos.

Oregón necesita considerar seriamente su compromiso con la educación K-12 y hacer una inversión significativa para alcanzar sus objetivos de competencia en destrezas básicas y tasas de graduación. A continuación, se presentan las prioridades legislativas de HSD.

Apéndice A: Agenda legislativa de 2025 del Distrito Escolar de Hillsboro

Resumen ejecutivo de las prioridades legislativas para 2025

- Financiamiento estable y adecuado para la educación K-12
 - o Certeza
 - Asignación base del Fondo Escolar Estatal (SSF, por sus siglas en inglés) de \$11.3 millardos (de acuerdo a los cambios propuestos por la gobernadora en el cálculo del Nivel de Servicio Actual).
 - Solvencia
 - Asignación del Fondo Escolar Estatal (SSF) de \$12.187 millardos
 - Considera los aumentos en las tasas de PERS para el empleador, los costos del permiso de ausencia remunerado de Oregón (Paid Leave Oregon) y el financiamiento total para la educación especial (SPED, por sus siglas en inglés).
 - Asignación total a la Cuenta de Inversión Estudiantil (SIA, por sus siglas en inglés), la Ley para el Éxito en la Escuela Preparatoria (M98) y el aprendizaje temprano de al menos \$1.502 millardos.
 - o Inversión
 - Enfoques recomendados para la implementación integral del Modelo de Calidad Educativa con una asignación adicional de \$765 millones a SSF
 - Proporcionar financiación para programas de verano de \$50 millones al año.
- Evitar la creación de nuevos programas de subvenciones restringidos.
- Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos.
- Colaboración directa entre la Autoridad de Salud de Oregón (OHA, por sus siglas en inglés y el Departamento de Educación de Oregón (ODE, por sus siglas en inglés).

Financiamiento estable y adecuado para la educación K-12

Datos reales del bienio 2023-25

•	Asignación del Fondo Escolar Estatal (SSF) 2023-25:	\$9.498 millardos
•	Transferencia de la Ley para el Éxito Estudiantil 2023-25:	\$702 millones
	o Fondo Escolar Estatal Total (SSF) 2023-25:	\$10.2 millardos
•	Cuenta de Inversión Estudiantil 2023-25:	\$1.087 millardos
•	Ley para el Éxito en la escuela Preparatoria 2023-25:	\$325 millones
•	Subvención para el aprendizaje temprano 2023-25:	\$90 millones
	o Inversiones adicionales totales para el bienio 2023-25:	\$1.502 millardos
	 Asignación total para 2023-25 (SSF v subvenciones): 	\$11.702 millardos

Proyecciones de la Comisión de Calidad Educativa para el bienio 2025-27

- Implementación integral del Modelo de Calidad Educativa 2025-27:
 - Fondo Escolar Estatal 2025-27:
 Transferencia de la Ley para el Éxito Estudiantil 2025-27:
 \$12.705 millardos
 \$822 millones
 - Fondo Escolar Estatal Total 2025-27: \$13.526 millardos

Cambios al CSL 2025-27 propuestos por la gobernadora (nivel de certeza)

- Distribución del presupuesto, división 49/51:
 Aumento de \$217 millones
- Revisión retrospectiva del costo de compensación (10 años) Aumento de \$240 millones
- Ingresos por impuestos locales a la propiedad (2.º año)
 Aumento de \$55 millones
 - o Total del bienio 2025-27: \$512 millones
 - Posible SSF 2025-27: Base de referencia de \$11.300 millardos

Necesidades de HSD 2025-27 (nivel de solvencia)

• Solo mantenimiento del CSL: \$384.2 millones (= \$11.3 millardos a nivel estatal*)

Aumentos de PERS del 6 % + (costos incrementales):
 \$10.88 millones (= \$320 millones a nivel estatal*)

 Costos estimados del permiso de ausencia remunerado de Oregón (Paid Leave Oregon): \$10.2 millones (= \$300 millones a nivel estatal*)

Límite del 14 % para SPED (+3pp): \$5.88 millones (= \$173 millones a nivel estatal*)

Discapacidad de Alto Costo con reembolso del 100 %:
 \$3.197 millones (= \$94 millones a nivel estatal*)

o Fondo Escolar Estatal total necesario para 2025-27: \$12.187 millardos

*HSD recibe aproximadamente el 3.4 % de cada dólar asignado a la educación K-12 a nivel estatal

Aumentar la financiación y el apoyo a la educación especial (SPED)

- Financiamiento por estudiante (regular) = \$10,544
- Financiamiento por estudiante: Ponderación adicional de 1.0 para SPED = \$10,544
 - Financiamiento total de SPED por estudiante (hasta un límite del 11 %) = \$21,088
- Población actual de SPED: 14 % o aproximadamente 2,590 estudiantes
 - Aproximadamente 500 estudiantes identificados como SPED están por encima del límite del 11 %
 - El estado nos proporcionó 277.1 ponderaciones en la fórmula de distribución del Fondo Escolar Estatal para los estudiantes que se encuentran por encima del límite del 11 %, lo que equivale a \$2.922 millones.
 - El distrito absorbe \$2.351 millones/año en costos de SPED no reembolsados para los estudiantes que se encuentran por encima del límite máximo que no están incluidos en esta ponderación adicional (aproximadamente 223 estudiantes).
 - La diferencia entre la ponderación doble y el umbral de Discapacidad de Alto Costo es \$8,911/estudiante/año (en 2022-23, 319 estudiantes entraron en esta categoría).
 - El distrito absorbe \$2.843 millones/año en costos de SPED de rango medio no reembolsados.
- Límite de Discapacidad de Alto Costo (HCD) = \$30,000
 - o Gastos actuales de HCD = \$5,418,644
 - La tasa de reembolso actual es \$0.41/\$1.00 = \$2,221,644
 - El distrito absorbe \$3.197 millones/año en costos de HCD no reembolsados
 - Costo de absorción de costos SPED: \$8.391 millones/año

Asignar fondos para los programas de verano

- La mayor necesidad es la obtención de créditos de escuela preparatoria.
- Los programas de enriquecimiento/Jump Start también son eficaces.
- Se asignaron \$30 millones en 2024, pero no todos los distritos recibieron financiamiento.
- Se solicitan \$50 millones por año para el bienio 2025-27.

Evitar la creación de nuevos programas de subvenciones restringidos

- El bienio 2023-25 incluyó 38 subvenciones categóricas restringidas.
 - Solicitar y presentar informes sobre estos programas menores de subvenciones es una carga administrativa.
 - Las recurrencias a recursos del Fondo Escolar Estatal resultan en un financiamiento insuficiente para los programas fundamentales.
 - La subdivisión de la ayuda estatal para la educación en montos pequeños e inflexibles limita la eficiencia de los programas y la combinación de fondos.

Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos mandatos sin financiación o con financiación insuficiente

- Ejemplos:
 - o Primer año del permiso de ausencia remunerado de Oregón: 2023-24
 - 247 miembros del personal
 - 10.466 días

- Beneficios pagados por un total de \$1,922,017
 - Esto se suma a los permisos de ausencia regulares por enfermedad, permisos personales, jurado y otros permisos de ausencia pagados por el distrito.
- Costo del programa para el empleador:
 - \$1,020,484 (primas pagadas por los empleados y el empleador de \$2,051,012)
 - Costo de contratos extendidos: \$936,838
 - Aumento de los costos por personal sustituto, ya sea clasificado o con certificación pedagógica: \$2,764,308
 - El impacto total estimado de PLO en 2023-24 es de \$4,722,629
 - El costo estimado para 2024-25 es de \$4,864,308
- Proyecto de Ley 2531 de la Cámara de Representantes: Prohíbe la fabricación y venta de lámparas fluorescentes compactas y lineales.
 - Costo estimado para HSD: \$5.321 millones
 - El 75 % de la iluminación de todo el distrito (para los edificios no contemplados en los trabajos del Bono de 2017) está compuesta por tubos/accesorios fluorescentes que deben ser reemplazados con luces/accesorios LED tubulares.
 - El cálculo estimado de costos se realiza tomando en cuenta que los miembros del personal de HSD llevarán a cabo esta labor, y no considera los incentivos de reembolso; no obstante, hay menos de estos incentivos disponibles en comparación con años anteriores.
 - A largo plazo, generará una reducción en los costos de energía eléctrica, pero tomará varios años ver su efecto.
- Proyecto de Ley 489 del Senado: Beneficios del seguro de desempleo para empleados con contrato de 10 meses.
 - Costo para HSD: Disponible a fines de octubre cuando la División de Empleo de Oregón proporcione la información del tercer trimestre.
- Proyecto de Ley 819 del Senado: Restricciones sobre la implementación de días escolares acortados.
 - Costo estimado para HSD: más de \$400,000
 - ODE redujo la subvención de IDEA en \$300,000 debido a la necesidad de aumentar la dotación de personal para implementar esta nueva ley.
 - HSD se vio en la necesidad de agregar un técnico de datos de medio tiempo.
 - Requisitos adicionales de contratos extendidos, carga de trabajo y presentación de informes.
 - Necesidades adicionales de colocación fuera del distrito, con un costo de más de \$80.000 por unidad.
- Proyecto de Ley 3 del Senado: Requiere 0.5 créditos de Finanzas Personales como requisito de graduación.
 - Costo estimado para HSD: más de \$850,000 (\$600,000 para la dotación de personal/programas, \$250,000 para currículos)

Colaboración administrativa directa entre la OHA y ODE

- Existen muchas necesidades de salud mental en las escuelas y no se cuenta con fondos adicionales, más allá de la fórmula básica, para atenderlas.
- La educación K-12 ha recibido una proporción cada vez menor del presupuesto estatal en los últimos 20 años, mientras que el presupuesto para salud y servicios humanos ha aumentado considerablemente.
- En lugar de reasignar recursos entre las dos entidades, solicitar a la legislatura que dé instrucciones a OHA y ODE para crear maneras de reducir las barreras administrativas entre las dos agencias en cuestiones como la facturación de Medicaid, y permitir que los profesionales de salud mental financiados por OHA atiendan a los estudiantes en las escuelas durante el horario escolar.
- Esto no debería resultar en una disminución del fondo escolar sstatal, de lo contrario se anulará su impacto.
- Esto se alinea con el objetivo estratégico recientemente anunciado por OHA de eliminar las desigualdades en materia de salud en Oregón para el año 2030.



Receta para una sesión legislativa eficaz en 2025

Rev. 10/9/24



~Menú~

- ~Financiamiento preciso, estable y adecuado para la educación K-12
- ~Evitar la creación de nuevos programas de subvenciones restringidos
- ~Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos
- ~Colaboración administrativa directa entre la Autoridad de Salud de Oregón y el Departamento de Educación de Oregón

1



Financiamiento estable y adecuado para la educación K-12

- Certeza
 - Fondo Escolar Estatal de \$11.3 millardos
 - Acepta los cambios propuestos por la gobernadora en el cálculo del Nivel de Servicio Actual (CSL, por sus siglas en inglés).
- Solvencia
 - Fondo Escolar Estatal de \$12.187 millardos
 - Considera el aumento del 6 % en la tasa de PERS para el empleador (+\$320M).
 - Considera los costos del permiso de ausencia remunerado de Oregón «Paid Leave Oregon» de \$10.2 millones (+\$300M).
 - Considera el aumento del límite de SPED al 14 % (+\$173M).
 - Considera el reembolso total por Discapacidad de Alto Costo (+\$94M).
- Inversión
 - Fondo Escolar Estatal de \$13.052 millardos
 - Se acerca a la implementación completa del Modelo de Calidad Educativa (+\$765M).
 - Financiación de programas de verano de \$50 millones/año (+\$100M).



Aumento del financiamiento y apoyo para la educación especial

- Financiamiento por estudiante (regular) = \$10,544
- Ponderación adicional de 1.0 para educación especial (SPED) = \$10,544
 - Financiamiento total de SPED hasta el límite del 11 % = \$21,088/estudiante
- Población actual de SPED: 14 % o aproximadamente 2,590 estudiantes.
 - Aproximadamente 500 estudiantes están por encima del límite del 11 %
 - El estado recientemente proporcionó 277.1 ponderaciones en el Fondo Escolar Estatal (SSF, por sus siglas en inglés) para estudiantes por encima del límite, lo que equivale a \$2.922 millones.
 - El distrito absorbe \$2.351 millones/año para los estudiantes restantes
- La diferencia entre la ponderación doble y el umbral de Discapacidad de Alto Costo de \$30,000 es \$ 8,911/estudiante (en 2022-23, 319 estudiantes estaban dentro de esta categoría).
 - El distrito absorbe \$2.843 millones/año en costos no reembolsados
- Gastos en Discapacidad de Alto Costo (\$30K+) = \$5,418,644
 - La tasa de reembolso es de \$0.41 por cada \$1.00 = \$2,221,644
 - El distrito absorbe \$3.197 millones/año en costos no reembolsados
 - Monto total de SPED absorbido por el distrito = \$8.391 millones/año.

3



Evitar la creación de nuevos programas de subvenciones restringidos

- El bienio 2023-25 incluyó 38 subvenciones categóricas restringidas
 - Solicitar y presentar informes sobre estos programas menores de subvenciones es una carga administrativa.
 - Las recurrencias a recursos del Fondo Escolar Estatal resultan en un financiamiento insuficiente para los programas fundamentales.
 - La subdivisión de la ayuda estatal para la educación en montos pequeños e inflexibles limita la eficiencia de los programas y la combinación de fondos.

Petición:

• Buscar oportunidades para consolidar las subvenciones, ya sea reincorporándolas al Fondo Escolar Estatal o agrupándolas en partidas más grandes.



Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos

- Permiso de ausencia remunerado de Oregón (PLO, por sus siglas en inglés)
 - Año 1 en HSD (2023-24):
 - 247 miembros del personal
 - 10,466 días
 - Beneficios pagados por un total de \$1,922,017 además de los permisos de ausencia regulares por enfermedad/personal/jurado u otros permisos de ausencia pagados por el distrito.
 - Costo del programa para el empleador:
 - \$1,020,484 en primas pagadas por el empleador.
 - \$936,838 en contratos extendidos.
 - \$2,764,308 en aumento de costos por personal sustituto.
 - Impacto total estimado en 2023-24: \$4,722,629
 - Impacto total estimado en 2024-25: \$4,864,308

Petición:

 Proporcionar al distrito financiamiento adicional para los requisitos ampliados de PLO.



Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos

- Proyecto de Ley 2531 de la Cámara de Representantes: Prohíbe la fabricación y venta de lámparas fluorescentes compactas y lineales.
 - Costo estimado para HSD: \$5.321 millones
 - El 75 % de la iluminación de todo el distrito (para los edificios no contemplados en los trabajos del Bono de 2017) está compuesta por tubos/accesorios fluorescentes que deben ser reemplazados con luces/accesorios LED tubulares.
 - El cálculo estimado de costos se realiza tomando en cuenta que los miembros del personal de HSD llevarán a cabo esta labor, y no considera los incentivos de reembolso; no obstante, a partir del 1/ENE/25 habrá menos de estos incentivos disponibles en comparación con años anteriores.
 - A largo plazo, generará una reducción en los costos de energía eléctrica, pero tomará varios años ver su efecto.

Petición:

• Considerar las consecuencias no deseadas de los proyectos de ley para los distritos escolares que no reciben fondos en base a fórmulas para mejoras estructurales o brindan fondos para ayudar a cubrir los costos.



Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos

- **Proyecto de Ley 819 del Senado:** Restringe la capacidad de los distritos de colocar a los estudiantes en un día escolar acortado.
 - Costo estimado para HSD: más de \$400,000
 - ODE redujo la subvención de IDEA en \$300,000 debido a la necesidad de aumentar la dotación de personal para implementar esta nueva ley.
 - HSD se vio en la necesidad de agregar un técnico de datos a medio parcial.
 - Requisitos adicionales de contratos extendidos, carga de trabajo y presentación de informes.
 - Necesidades adicionales de colocación fuera del distrito, con un costo de más de \$80,000 por unidad, no incluidas en la cifra estimada anterior.

Petición:

• Proporcionar a los distritos fondos adicionales para apoyar la implementación continua del Proyecto de Ley 819 del Senado.

7



Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos

- **Proyecto de Ley 3 del Senado:** Requiere 0.5 créditos de Finanzas Personales como requisito de graduación.
 - Costo estimado para HSD: Más de \$850,000
 - \$600,000 para la dotación de personal y programas
 - \$250,000 para currículos
- **Proyecto de Ley 489 del Senado:** Beneficios del seguro de desempleo para empleados con contrato de 10 meses.
 - Costo para HSD: Disponible a fines de octubre cuando la División de Empleo de Oregón proporcione la información del tercer trimestre.

Petición:

• Para los nuevos requisitos curriculares, proporcionar los fondos/materiales. Para el Proyecto de Ley 489 del Senado, excluir la elegibilidad para los miembros del personal que aceptaron conscientemente un empleo de 10 meses.



Colaboración directa entre OHA y ODE

- Existen muchas necesidades de salud mental en las escuelas y no se cuenta con fondos adicionales, más allá de la fórmula básica, para atenderlas.
- La educación K-12 ha recibido una proporción cada vez menor del presupuesto estatal en los últimos 20 años, mientras que el presupuesto para salud y servicios humanos ha aumentado considerablemente.
- Esto se alinea con el objetivo estratégico recientemente anunciado por la Autoridad de Salud de Oregón (OHA, por sus siglas en inglés) de eliminar las desigualdades en materia de salud en Oregón para el año 2030.

Petición:

• En lugar de reasignar recursos entre las dos entidades, solicitar a la Autoridad de Salud de Oregón y al Departamento de Educación de Oregón que colaboren para idear maneras de reducir las barreras administrativas entre las dos agencias en cuestiones como la facturación de Medicaid, y permitir que los profesionales de salud mental financiados por OHA atiendan a los estudiantes en las escuelas durante el horario escolar.

9



3083 NE 49th Place

Hillsboro, Oregon 97124

503-844-1500

www.hsd.k12.or.us

Apéndice C: Historia personal para abogar en la Legislatura



Propuestas para la agenda legislativa de 2025

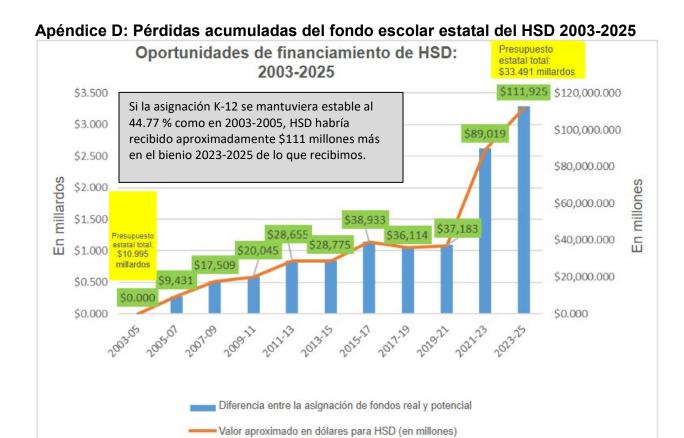
Como miembro de la comunidad del Distrito Escolar de Hillsboro, le solicito encarecidamente que apoye lo siguiente:

- Financiamiento estable y adecuado para la educación K-12
 - Certeza
 - Fondo escolar estatal de \$11,3 millardos
 - Acepta los cambios propuestos por la gobernadora en el cálculo del Nivel de Servicio Actual (CSL, por sus siglas en inglés).
 - Solvencia
 - Fondo escolar estatal de \$12.187 millardos
 - Considera el aumento del 6 % en la tasa de PERS para el empleador (+\$320M).
 - Considera los costos del permiso de ausencia remunerado de Oregón «Paid Leave Oregon» de \$10.2 millones (+\$300M).
 - Considera el aumento del límite de SPED al 14 % (+\$173M).
 - Considera el reembolso total por Discapacidad de Alto Costo (+\$94M).
 - Inversión
 - Fondo escolar estatal de \$13,052 millardos
 - Se acerca a la implementación completa del Modelo de Calidad Educativa (+\$765M).
 - Financiación de programas de verano de \$50 millones/año (+\$100M).
- Evitar la creación de nuevos programas de subvenciones restringidos
- Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos
- Colaboración administrativa directa entre la Autoridad de Salud de Oregón y el Departamento de Educación de Oregón

Mi nombre, dirección e información de contacto:

Mi historia personal/por qué esto es importante para mí:

¡Muchas GRACIAS por dedicar un tiempo para escuchar mis preocupaciones y atender mis peticiones! Fecha de visita: Legislador:



Impactos en el presupuesto de HSD durante el periodo 2002-2025 (las reducciones o aumentos se comparan con lo que habría representado un presupuesto para mantener el Nivel de Servicio Actual)

2002-03 2003-04	2004-05 2005-06 2006-07 2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
-\$41 millones	+33 millones	-\$3.47 millones	-\$12.3 millones	•	-\$18.9 millones	-\$7.3 millones

2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
-\$8.78 millones	+6.2 millones	+\$2.44 millones	-\$2.33 millones	-\$7.71 millones	-\$5.68 millones	-\$10.63 millones

2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
millones		gracias a los fondos	Punto de equilibrio, gracias a los fondos recibidos por COVID.	-\$9.5 millones

Reducciones acumuladas desde el año escolar 2002-03= \$93.91 millones